

292-1C



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: 29 de noviembre de 2021 RFC: RAGA 760328 MZ9

RECIBIDO
03 DIC 2021
PROFESORADO DE ECONOMIA
FINANCIEROS
PROFESORADO DE ECONOMIA
FINANCIEROS

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ

GONZALEZ

ADRIAN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL No. de empleado: 2154 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

HUAUCHINANGO

Durante los días: 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

Con el objeto de: VISITA DE MUESTREO EN HUACHIANGGO.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.2/2C.27.1.4/1595/2021	VISITA A HUAUCHINAGO	26-nov	26-nov	.5	480.00	280.00
					TOTAL	\$ 280.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	130

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 410.00

IMPORTE EN LETRA: CUATROCIENTOS DIEZ PESOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO,
SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 66, 63 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFA/14C.26/11/15519 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

BUC-200447/24794

EPU-RN-100415
-60003-
191753



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFFPA/27.2/2C.27.1.4/

1595

/2021

PUEBLA, PUE., A

24 NOV 2021

C. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

C. CARLOS JESUS RUIZ BECERRA
C. JOSE RAMON CALDERON VELASCO

INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA

PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona los días del **23 al 26 de noviembre de 2021**, para que realicen las actividades siguientes:

- VISITA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO, DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN Papatlazolco y Rehabilitación de uno existente por lluvia severa del 05 al 06 de agosto de 2016, ubicado en la localidad de Papatlazolco, Municipio de Huauchinango, Puebla, realizado por la Secretaria de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla.
- VISITA DE VERIFICACION DE MUESTREO DE SUELOS A TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS S.A DE C.V. (ACCIDENTE VEHICULAR OCASIONADO EN EL KM 164 +600 DE LA CARRETERA TULANCINGO – TIHUATLAN 132 D) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Para lo cual deberán de disponer alguno o de los vehículos oficiales siguientes: NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, placas de circulación NGH1477, Vehículo tipo NISSAN SENTRA color blanco, modelo 2009, placas TXF 5377 NISSAN NP300, color blanco, modelo 2019, placas NTF1062 del estado de México, Vehículo marca NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, NISSAN NP 300, color blanco, modelo 2019, placas de circulación NTC1060, del Estado de México, vehículo tipo RAM 2500, color blanco placas de circulación SL91816 del estado de Puebla, Vehículo Nissan Pickup 2009 con placas de circulación SJ97146 del Estado de Puebla. Con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 19 fracción XXIV, 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX primer párrafo, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. No omito señalarle, que deberá entregar sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE



C. FLORIBERTO MILÁN CANTEL

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario.

IJJV/TAR



INFORME DE COMISION

30 DE NOVIEMBRE DE 2021

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

FECHA Y LUGAR DE LA COMISIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN HUAUCHINANGO.
NÚM. DE OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.2/2C.27.1.4/1595/21, de fecha 21 de noviembre del 2021.
INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrian Ramirez Gonzalez.

OBJETIVO: La visita tendrá por objeto verificar la toma de muestras de suelo y subsuelo, para la determinación de HFP's HAP y humedad a realizar por parte de un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y ... en atención al escrito de fecha 12 de noviembre del 2021, ingresado a esta Delegación por parte de la empresa TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V., para la realización de muestreo complementario por derrame de aceite SN-220, ocurrido en el estado de Puebla, programado para el día 26 de noviembre de 2021, a las 09:00 am, en el km. 164+600 de la Carretera Tulancingo-Tihuatlan 132D, ubicado en el municipio de Huachinango, estado de Puebla.

Se realizó visita de verificación la toma de muestras de suelo y subsuelo, para la determinación de HFP's HAP y humedad a realizar por parte de un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y ... en atención al escrito de fecha 12 de noviembre del 2021, ingresado a esta Delegación por parte de la empresa TRANSPORTES INTERNACIONALES TAMAULIPECOS, S.A. DE C.V., para la realización de muestreo complementario por derrame de aceite SN-220, ocurrido en el estado de Puebla, programado para el día 26 de noviembre de 2021, a las 09:00 am, en el km. 164+600 de la Carretera Tulancingo-Tihuatlan 132D, ubicado en el municipio de Huachinango, estado de Puebla.

Las toma de muestras se realizo de la siguiente manera

No	Identificación de la muestra	Profundidad de la muestra (m)	Parámetros a Determinar	Coordenadas Geográficas en UTM	
				X	Y
1	MS-PM60-MCM-TIT-A1a-AMP (0.70m) 164+600	0.70	HFP, HAP y Hum.	14Q 0608262	2251495
2	MS-PM61-MCM-TIT-A1 b-AMP (1.00m) 164+600	1.00	HFP, HAP y Hum.	14Q 0608308	2251448
3	MS-PM62-MCM-TIT-A1C-AMP (0.50m) 164+600	0.50	HFP, HAP y Hum.	14Q 0608413	2251438
4	MS-PM62-MCM-TIT-A1 c-AMP (0.50M) 164+600 DUP	0.50	HFP, HAP y Hum.	14Q 0608413	2251438

ELABORO

ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

ENCARGADO DEL AREA DE LA
SUBDELEGACION DE INSPECCION
INDUSTRIAL

JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos e n este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.